

REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL COLEGIO DE ARQUEÓLOGOS DE CHILE A.G.

En Santiago, 3 de MARZO de 2017, siendo las 15:00 hrs, tuvo lugar en Carlos Orrego Luco N° 1137 Ñuñoa, la reunión Ordinaria de Directorio del “Colegio de Arqueólogos de Chile A.G.”, a la que asistieron los siguientes miembros del Directorio: doña ITACI CORREA GIRRULAT; doña NURILUZ HERMOSILLA OSORIO; don FELIPE RUBIO MUNITA; doña MARÍA MAGDALENA GARCÍA BARRIGA; doña ALEJANDRA VIDA ELGUETA, don PALBO MENDEZ-QUIROS ARANDA y don JOSÉ BLANCO

Se excusa de asistir; doña JAVIERA LETELIER COSMELLI

Se hace presente que con los asistentes existe quórum para sesionar y adoptar acuerdos.

TABLA

1. ASESORES CMN
2. ASESORES CAMN
3. SICEX
4. TAIRA
5. EL OLIVAR
6. TESORERIA
7. INICIACIÓN DE ACTIVIDADES
8. OTROS

1. ASESORES CMN

1.1.- Se solicitará con anterioridad a cada comisión un dossier con las información a tratar en cada reunión para que el asesor del CARCH pueda llegar informado a las diferentes sesiones.

1.2.- Itaci propone llegar a la reunión que se realizará con la ministra de educación con la misma carta que envió Ángel Cabezas bajo forma de “acuerdo” para plantear sus debidas modificaciones.

1.3.- José blanco, propone revisar el “acuerdo” de Ángel cabezas por posible ilegalidad del documento. Específicamente revisar los puntos relativos a las cláusulas de confidencialidad, representatividad de los asesores y los protocolos y tiempos de ejecución del mismo.

1.4.- Magdalena propone incentivar a los mismos arqueólogos que trabajan en el CMN a que expresen su necesidad de apoyo por parte de los asesores en las comisiones, a modo de no suprimir la importancia de estos últimos.

1.5.- Se propone durante la reunión con la ministra de educación una debida explicación y aclaración de cada uno de los puntos de la carta de ángel cabezas y destacarle que el documento no es un acuerdo.

1.6.- Se propone que José Blanco mande periódicamente una minuta al CARCH sobre los temas que se han tratado en cada una de las comisiones del CMN.

1.7.- Se discute la ilegalidad de la posible solicitud a José Blanco de un acuerdo de confidencialidad de los temas tratados en las diferentes comisiones, puesto que es de conocimiento público y las actas de estas reuniones se hacen también publicas mediante actas.

1.8.- Se solicitara calendario de las diferentes sesiones de comisión del CMN.

2. ASESORES CAMN

2.1.- Se discute en torno a la falta de apoyo hacia los asesores regionales presentados por el CARCH, por lo que se solicitará alguna manifestación por parte de las CAMN regionales con respecto al interés de tener un asesor arqueólogo en cada una de sus regiones.

2.2.- Se destaca que las únicas provincias con arqueólogos en la CAMN son Arica e Iquique.

2.3.- Se solicitara reunión con CMN para ver tema de asesores CMN, estándares óptimos de trabajo arqueológico y presentación del nuevo directorio.

2.4.- Magdalena propone enviar correo a Rafel Labarca, para ver nexos con sociedad de paleontólogos de Chile para asesoramiento a CMN.

3. SICEX

3.1.- Se discute y propone manifestarse en torno al trato de las piezas arqueológicas según SICEX pues no pueden entrar en una lógica de comercio ya que nos son elementos con valor comercializable. Asimismo, se esperará respuesta del área de jurídica del CMN en torno a esto.

3.2.- Se propone presentar proyecto para eliminar SICEX, puesto que se contradice completamente con la ley de patrimonio, por lo que se espera llegar a un acuerdo con el CMN para terminar su figuración bajo valor comercial.

3.3.- Queda pendiente renovar documento de Andrea como representante del CARCH en SICEX.

3.4.- Se solicitara a jurídica del CMN respuesta a carta enviada por el CARCH en relación a SICEX.

4. TAIRA.

4.1.- Se discute en torno al requerimiento que se ha realizado hacia el CARCH para manifestarse en torno al problema ocurrido en taira. En este sentido se emitirá un documento en la página del colegio donde el CARCH manifestara su punto de vista al respecto.

4.1.- Itaci, presidenta del CARCH redactara un primer documento que será enviado al directorio para discutirlo y luego dar a conocer.

4.2.- Una vez disponible el documento el CARCH emitirá una declaración pública que será subida a la página web del colegio y enviado a algún diario.

5. SITIO EL OLVIAR

5.1.- El asesor del CARCH ante el CMN preguntará la situación actual con respecto al sitio el olivar, puesto que es en contra de la ley 17.288 no realizar salvataje completo del sitio si se intervendrá. Si no se realiza el paso sobre nivel para la construcción del trazado del camino entre el sitio, el CARCH se declarará públicamente para la debida investigación y rescate del sitio.

6. TESORERIA

6.1.- Itaci y Magdalena ya pueden administrar la cuenta corriente del CARCH puesto que ya está disponible esta cuenta para su uso.

6.2.- Magdalena García indica que queda pendiente enviar carta de aviso a colegiados morosos y se compromete a ello.

6.3.- Se acoge la idea de cambiar deuda por trabajo solo para aquellos morosos que de mutuo propio se acercan al CACH para buscar una solución. No se ofrecerá de modo abierto a los colegiados. Este trabajo tendrá un precio de \$15.000 diario (modelo fondecyt). Esta solución se propuso a partir del caso de Nicolas Lira quien tiene una gran deuda acumulada, habiendo pagado solo la cuota de incorporación. A Nicolás se le ofrecerá la redacción de un informe critico del documento Sicex enviado por A. Seelenfreund a cambio de \$45.000 (3 días).

6.4.- Durante los próximos días se enviarán cartas a los morosos, entre quienes hay colegiados sujetos a suspensión y otros sujetos a expulsión. En dicha carta se les otorga

un plazo de 10 días para acusar recibo y para ver alguna forma de solución. Para todos aquellos que acusen recibo y manifiesten su interés en seguir participando en el colegio y solucionar el tema de la deuda se les extenderá la oferta de cambiar deuda por trabajo.

7. INICIO DE ACTIVIDADES

7.1.- Se discute la posibilidad de realizar inicio de actividades por parte del CARCH. En este sentido, se averiguará sus diferentes modalidades.

7.2.- Magdalena se juntará con Korina para ver tema de inicio de actividades.

7.3.- Pablo hablara con Lino para ver trabajos de asesoramiento en relación a declaración del CARCH en relación a problemas de subcontratación en los trabajos de arqueología en Chile y retomará contacto con Rodrigo Riveros para la realización de preguntas frecuentes en la página web.

7.4.- Alejandra Vidal se compromete a realizar un dossier del caso Asesores.

8. OTROS

8.1.- Pablo emitirá el documento de denuncia ante el tribunal de honor por situación del rescate de cuerpo de Ana maría Baron ocurrido el año 2016 en san pedro de atacama. En este sentido, Pablo le escribirá al tribunal de honor para presentarle el caso y la respectiva denuncia. Se pretenda la emisión de un documento conciliador.

8.2.- Renato Sepúlveda ha solicitado colegiarse. Se acuerda revisar su postulación.

Se cierra la sesión siendo las 18:00 horas